



## ACTA REUNIÓN JUNTA ELECTORAL 16/03/2021 DE LA FEDERACIÓN HÍPICA RIOJANA 2020

Reunida la Junta Electoral, en los locales de la Federación Hípica Riojana, sita en Logroño, calle Moncalvillo nº 2 – 3º Oficina 14, siendo las 20:00 horas, del día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, se acuerda:

- Siguiendo lo establecido en el calendario electoral. El 17 de marzo se abre el plazo para presentar reclamaciones al censo electoral y se abre también el plazo para solicitar ante la administración el certificado de inscripción para emitir el voto por correo.
- Admitir, según permite el reglamento electoral, presentación telemática de candidaturas y documentos. Estos deberán ir firmados y presentados en el email "federacion@fhriojana.org" acompañados de copia del DNI.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente, en Logroño a 16 de marzo de 2021.

**JUNTA ELECTORAL**  
**Federación Hípica Riojana**